



**GOBIERNO  
DE TODOS**



**SAFIN**  
GOBIERNO DEL ESTADO  
DE CAMPECHE

**Número de oficio:** SAFIN03/PP/PRE/0164/2026

**Asunto:** Se informa suficiencia presupuestaria 2026.  
San Francisco de Campeche, Cam., a 29 de enero de 2026

**Lic. Ana Isabel Guerrero Zetina**

Titular de la Unidad Administrativa de la Coordinación General de la Oficina de la Gobernadora

Presente

En atención al oficio OG/CGOG/UA/0121/2026 de fecha 27 de enero de 2026, me permito informarle que de acuerdo al Presupuesto de Egresos del Estado de Campeche para el ejercicio fiscal de 2026 y a la consulta realizada en el Sistema Integral de Armonización Contable para el Gobierno del Estado de Campeche (SIACAM), cuenta con la suficiencia presupuestal, en la fecha 29 de enero de 2026 con hora 09:35 a.m., conforme lo siguiente:

No.	Clave Presupuestal	Tipo de Clave	Mes	Importe
1	2111101011311BB043000P001000200070N111A4411	Normal	Enero	\$541,208.00

Cabe señalar que los movimientos presupuestales realizados con posterioridad a la fecha señalada, quedan bajo su estricta responsabilidad, por tratarse de partida de tipo Normal.

Sin otro particular por el momento, me es grato enviarle un cordial saludo.

**C.P. ALICIA DE FATIMA CRISANTY VILLARINO, SUBSECRETARIA DE PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTO DE LA SAFIN.**

DOCUMENTO SUSCRITO MEDIANTE EL USO DEL CERTIFICADO eFIRMA, CON BASE AL CONVENIO DE COLABORACIÓN SUSCRITO ENTRE EL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE CAMPECHE Y EL SERVICIO DE ADMINISTRACION TRIBUTARIA (SAT) DE FECHA 3 DE DICIEMBRE DE 2015, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTICULOS 1, 2, 3, 6, 11 Y 27 FRACCION V DE LA LEY DE FIRMA ELECTRONICA AVANZADA Y USO DE MEDIOS ELECTRONICOS DEL ESTADO DE CAMPECHE, Y LA CIRCULAR SAIG04/SSIG/DTI/001/2020 PUBLICADA EN EL PERIODICO OFICIAL DEL ESTADO DE FECHA 24 DE MARZO DEL AÑO 2020.

C.c.p. Jezrael Isaac Larracilla Pérez.-.Secretario de Administración, Finanzas y Planeación  
C.c.p. Mtro. Luis Ángel Hernández García.-.Subsecretario de Administración de la SAFIN  
C.c.p. C.P. Rafael Arturo Castilla Azar.-.Coordinador General de la Oficina de la Gobernadora  
C.c.p. Profa. Esperanza Amira de Jesús Pérez Vázquez.-.Secretaria Particular de la Gobernadora

